A

CTA NÚM. 158 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DE 2017, DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL**

**C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DEL MES ENERO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG Y EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EN SU CALIDAD DE SUPLENTES DE LOS CC. DIPUTADOS ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, VOCALES DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL C. PRESIDENTE FELICITÓ POR SU CUMPLEAÑOS A LA DIPUTADA LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL.

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 11 ENERO DEL AÑO 2017, ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y EL ACTA DEL OCTAVO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **50** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO NÚMERO 20 PARA SER DISCUTIDO Y VOTADO EN ASUNTOS GENERALES.

EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO NÚMERO 37 PARA SER DISCUTIDO Y VOTADO EN ASUNTOS GENERALES.

EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITÓ QUE SE LE DIERA LECTURA AL ASUNTO NÚMERO 46 PARA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN, QUE ÉL PRESIDE.

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SOLICITA UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL C. FERNANDO MAÍZ GARZA, DESTACADO EMPRESARIO NUEVOLEONÉS.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

LA C. **DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL OCTAVO PÁRRAFO POR ADICIÓN DE UN NOVENO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. PARA ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL EL DERECHO QUE TIENEN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE CONTAR CON ATENCIÓN PSICOLÓGICA, OPORTUNA Y PERSONALIZADA, PROPONIENDO QUE EN LAS CENTROS EDUCATIVOS, PÚBLICOS O PRIVADOS, SE CUENTE CON CENTROS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA EVALUAR A LOS ESTUDIANTES Y ATENDER A AQUELLOS QUE MUESTREN SIGNOS DE SUFRIR O COMETER ACTOS DE VIOLENCIA, A FIN DE QUE RECIBAN EL APOYO PSICOLÓGICO NECESARIO PARA EL PLENO DESARROLLO DE SU PERSONALIDAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

LA C. **DIP**. **LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA, AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE INSTRUYA A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, PARA QUE SE REALICEN ESTUDIOS TÉCNICOS Y ACADÉMICOS CON EL OBJETO DE INCLUIR LA FIGURA DE LA MEDIACIÓN EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS, DISCIPLINAS, ASIGNATURAS UNIDAS DE APRENDIZAJE O MATERIAS QUE SE IMPORTA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES NO SE DESESTIME NINGÚN ÁNGULO DE LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA A LA AGRESIÓN DEL MENOR EN CONTRA DE SUS COMPAÑEROS Y UNA MAESTRA EN EL COLEGIO AMERICANO DEL NORESTE EL DÍA 17 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. ASÍ MISMO SE APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO EL DÍA 8 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, POR LAS COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, MISMA QUE SERÁ PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, A FIN DE QUE EXPERTOS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, DE MANERA INTEGRAL REVISEN EL CONTENIDO DE LA DIVERSA LEGISLACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA, DERECHOS DE LOS MENORES Y DESARROLLO SOCIAL, CON EL PROPÓSITO DE DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A ATENDER CASOS DE ACOSO ESCOLAR, DEPRESIÓN, PROBLEMAS MENTALES Y/O AGRESIÓN DENTRO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITO QUE SE LEYERA EL ACUERDO QUE SE VA A VOTAR. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. D**IP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN EL QUE LE SOLICITA A LOS ALCALDES DE LA ZONA METROPOLITANA QUE VERIFIQUEN LA SEGURIDAD DE LAS ESTRUCTURAS DE LOS PANORÁMICOS, DE LA LONAS Y TODAS AQUELLAS ESTRUCTURAS QUE PUEDAN CAUSAR UN DAÑO A LAS VEHÍCULOS O PEATONES, ESTO POR LAS FUERTES RÁFAGAS DE VIENTO QUE ESTÁN PRONOSTICADAS PRÓXIMAMENTE PARA EL ESTADO, Y SOLICITÓ A TODAS LA AUTORIDADES PONER ATENCIÓN A LO ANTERIOR.

EL C. **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN EN MÉXICO Y EN MUCHOS PAÍSES DEL MUNDO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. MENCIONANDO QUE EN NUESTRO ESTADO, LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN CADA DÍA SON MÁS SEVEROS Y DAÑINOS PARA LA SALUD DE LOS NUEVOLEONESES, LO QUE NOS OBLIGA, COMO CIUDADANOS, PERO SOBRE TODO COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS, A INSISTIR EN LA CREACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL QUE AYUDE A PREVENIR LA CONTAMINACIÓN, DISPONGA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA REVERTIR LO YA AFECTADO POR LA POLUCIÓN, Y SOBRE TODO, QUE CASTIGUE SEVERAMENTE A QUIENES HAN CONTAMINADO Y SIGUEN CONTAMINANDO EL MEDIO AMBIENTE. POR LO QUE MANIFIESTA QUE HAY QUE REUBICAR LAS PEDRERAS PORQUE SON LOS MUNICIPIOS DE SANTA CATARINA Y GARCÍA LAS MÁS CONTAMINADAS PRECISAMENTE POR ESTA INDUSTRIA. MENCIONÓ QUE SE DEBE SER MÁS ESTRICTOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES CON LAS DIFERENTES FÁBRICAS, LAS FUENTES FIJAS Y LAS PLANTAS DE PEMEX QUE ESTÁN ASENTADAS EN EL ESTADO.

LA C. D**IP. ROSALVA LLANES RIVERA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE GESTIONE LOS RECURSOS FEDERALES NECESARIOS Y SE CONCLUYA LA LÍNEA 3 DEL METRO, ASÍ MISMO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DETERMINE LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN Y CONCLUSIÓN DE DICHO PROYECTO. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG QUIEN SOLICITÓ AGREGAR UN PUNTO AL ACUERDO, SIENDO ACEPTADA ESTA SOLICITUD POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA LEER EL ASUNTO NÚMERO 37 DE LOS ASUNTOS EN CARTERA PARA SER DISCUTIDO Y VOTADO, EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN EL CUAL SE PRESENTA UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE SE SOLICITA QUE EL DÍA 7 DE FEBRERO DEL 2017 SE REALICE UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. PRESIDENTE DIO LECTURA A UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE PROPONE QUE LA SESIÓN DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LXXIV LEGISLATURA, MISMA QUE SE CELEBRARA EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2017, TENGA EL CARÁCTER DE SESIÓN SOLEMNE, POR LO QUE SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR PARA HACER LOS PREPARATIVOS Y GIRAR LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTE PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2017 A LAS 11:00 HORAS. SOLICITANDO A LA OFICIALÍA MAYOR EL APOYO EN LA LOGÍSTICA Y COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y APOYO LEGISLATIVO PARA CELEBRAR DICHA SESIÓN. ASÍ MISMO, GIRO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE SE REALICE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE PARA INFORMAR HORA Y LA ASISTENCIA A LA SESIÓN SOLEMNE CON VESTIMENTA OBSCURA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 154 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 158-LXXIV-17. D.P.**

**MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 25 DE ENERO 2017**

1. 10 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 536, 557, 795, 813, 834, 1,003, 1,017, 1020 Y 1,022 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ARGELIA MONTES MENDOZA, PRESIDENTA DE TRIBUNA DE VIGILANCIA CIUDADANA, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE FORME UN CONSEJO CIUDADANO Y QUE CADA 15 DÍAS, SE HAGA UNA REUNIÓN CON LOS CIUDADANOS Y DIPUTADOS CON EL FIN DE INCLUIR Y JUNTOS TOMAR DECISIONES. **DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ARGELIA MONTES MENDOZA, PRESIDENTA DE TRIBUNA DE VIGILANCIA CIUDADANA, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DESECHE TODAS LAS PRESTACIONES A LOS DIPUTADOS; ASÍ MISMO SOLICITAN SE LES INFORME CON UNA SEMANA DE ANTICIPACIÓN SOBRE LAS SESIONES Y QUE ÉSTAS NO SEAN A MEDIA NOCHE U HORAS INHÁBILES DE TRABAJO. **DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ARGELIA MONTES MENDOZA, PRESIDENTA DE TRIBUNA DE VIGILANCIA CIUDADANA, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LES CONCEDAN 150 BUTACAS EN EL ÁREA DE GALERÍA, PARA ESTAR PRESENTE Y PRESENCIAR LAS SESIONES. **DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
5. OFICIO NO. SAJAC/015/2017 SIGNADO POR EL C. LIC. HOMERO ANTONIO CANTÚ OCHOA, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ATENCIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL POR INSTRUCCIONES DEL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, POR EL QUE SE LE SOLICITABA QUE EN USO DE SUS FACULTADES ATIENDA LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA, SOCIAL Y ECONÓMICA POR LA QUE ATRAVIESAN INTEGRANTES Y FAMILIARES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA DESARROLLO AGROPECUARIO EMILIANO ZAPATA, VECINOS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 959 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS SANCIONES POR DAÑO AL PATRIMONIO CULTURAL DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IV Y VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE DE MANERA RESPETUOSA SOLICITE AL C. LIC. VÍCTOR JAIME CABRERA MEDRANO, TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA) PARA QUE REALICE UNA INSPECCIÓN DETALLADA SOBRE LAS CAUSAS DE LOS INCENDIOS SUCEDIDOS EN EL PREDIO QUE SE UTILIZA COMO BASURERO, UBICADO EN LA CALLE SIERRA BLANCA, EN LA COLONIA LOMAS DE CIÉNEGA, A UN LADO DE CONALEP, EN EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO SE EXHORTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, PARA QUE EVITE ACCIONES RELACIONADAS CON INCENDIOS EN PREDIOS QUE SON UTILIZADOS COMO BASUREROS EN DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. LEOBARDO LANDIN LOZANO, SECRETARIO DE PROYECTOS Y LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FONDO III RAMO 33CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 217 QUE CONTIENE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 181 QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 46 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10235/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
12. OFICIO NO. SE/UAJ/63/2017 SIGNADO POR LA C. INGRID GALLO MONTERO, SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, POR EL QUE SE LE SOLICITABA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA SE SIRVA ATENDER LA DEMANDA PARA CONSEGUIR UN PRECIO JUSTO DEL GAS NATURAL. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 978 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSAS RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR LAS RESTRICCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE NUEVAS ESTACIONES DE SERVICIO Y EVITAR DAÑOS AL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA EN EL MERCADO DE EXPENDIO AL PÚBLICO DE GASOLINAS Y DIÉSEL. **DE ENTERADO Y SE ENVÍA A LAS COMISIONES DE FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO METROPOLITANO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
14. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE LAS PARTICIPACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2016 CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
15. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 348 Y 350 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
16. ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE CIUDADANO EMPODERADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE REFORMEN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SOLICITA SE LLEVE A CABO UN PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA LA REVISIÓN DE DICHAS REFORMAS Y LA REVISIÓN AL PAQUETE FISCAL PARA EL AÑO 2017. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
17. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. LIC. GERARDO JAVIER TREVIÑO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y C.P. MIGUEL ÁNGEL RUIZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN ÁREA MUNICIPAL DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL HACIENDA LOS NOGALES, CON UNA SUPERFICIE DE 129.78 M2, EQUIPADA CON SISTEMA DE BOMBEO, PARA SER DONADA A FAVOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. Y ASÍ BENEFICIAR A 500 FAMILIAS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. CLAUDIA MARIANA CAVAZOS RODRÍGUEZ, MEDIANTE ACOMPAÑA FIRMAS DE CIUDADANOS, SOLICITANDO LA DEROGACIÓN DEL IMPUESTO DEL 10% CONTENIDO EN LOS ARTÍCULOS 10 Y 11 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ESCRITO DEL C. JACOBO RODOLFO ARGUELLES MADRIGAL, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA SU TOTAL APOYO A LA PROPUESTA PARA LA ELIMINACIÓN DEL IMPUESTO DEL 10% AL CONSUMO POR PARTICIPAR EN JUEGOS CON APUESTAS; ESCRITO DEL C. RAÚL CARLOS VALLE REYES, DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES OPERADORES DE LIBROS, ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSIÓN, HOTELES, RESTAURANTES, COMUNICACIONES Y SERVICIOS EN ENTIDADES LOCALES Y FEDERALES (SINTOLED), MEDIANTE EL CUAL EXPRESA SU TOTAL APOYO A LA PROPUESTA PARA LA ELIMINACIÓN DEL IMPUESTO DEL 10% AL CONSUMO POR PARTICIPAR EN JUEGOS CON APUESTAS **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
19. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ SOLICITAR A ESTA SOBERANÍA LA REVOCACIÓN DEL DECRETO NÚM. 174, PARA DEJAR SIN EFECTOS LA AUTORIZACIÓN DADA AL DICHO MUNICIPIO PARA LA AFECTACIÓN DEL 16.4% DE LAS PARTICIPACIONES QUE POR INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
20. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE GESTIONE RECURSOS FEDERALES NECESARIOS Y SE CONCLUYA LA LÍNEA 3 DEL METRO. **SE APROBÓ QUE RE RESERVARA PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.**
21. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
22. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
23. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCCIÓN DEL ESTADO, A QUE SE REACTIVE EL PROCEDIMIENTO DENOMINADO “OPERATIVO MOCHILA”, CON EL OBJETIVO DE EVITAR LOS HECHOS TAN LAMENTABLES QUE OCURRIERON EN EL COLEGIO AMERICANO DEL NORESTE; ASÍ MISMO SE EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, LIC. ARTURO ESTRADA CAMARGO, PARA QUE IMPLEMENTEN MÉTODOS DE DETECCIÓN DE PROBLEMAS PSICOLÓGICOS Y DEPRESIÓN EN LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
24. ESCRITO PRESENTADO POR INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD REALICE LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA OTORGAR EL CINCUENTA POR CIENTO A LA CARGA IMPOSITIVA DEL IMPUESTO A LOS JUEGOS CON APUESTAS, A LOS ADULTOS MAYORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
25. OFICIO SIGNADO POR LA C. C.P. KETINA COLADO GONZÁLEZ, SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL DEL DIF NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL GOBERNADOR, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA AMPLIÉ EL RECORRIDO DEL CIRCUITO DIF CON EL FIN DE BENEFICIAR A UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAS QUE SUFREN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 709 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
26. OFICIO D.G.P.L. 63-II-7-1681 SIGNADO POR EL SENADOR LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES, SECRETARIO DEL COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EXTRADICIÓN INTERNACIONAL PRESENTADO POR ESTA LEGISLATURA**. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO NÚM. 441 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA.**
27. OFICIO D.G.P.L. 63-II-I-1706 SIGNADO POR LA C. DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PRESENTADA POR ESTA LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO NÚM. 442 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA.**
28. OFICIO D.G.P.L. 63-II-7-1670 SIGNADO POR EL SENADOR AARÓN IRÍZAR LÓPEZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE CON LA MAYOR BREVEDAD APRUEBEN EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 107 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10397/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
29. OFICIO D.G.P.L. 63-II-5-1877 SIGNADO POR LA SENADORA CRISTINA ISMENE GAYTÁN HERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS LEGISLATURAS LOCALES, ANALICEN LA CONVENIENCIA DE ESTABLECER UN PROGRAMA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE CIUDADES HEROICAS; ASÍ MISMO, CONVOQUEN A LOS ALCALDES Y CRONISTAS DE LAS CIUDADES HEROICAS RECONOCIDAS POR LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, PARA LA FORMACIÓN DE LA RED NACIONAL DE CIUDADES HEROICAS DE MÉXICO**. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
30. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENROSTRO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE REALICE UN EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO Y A LAS SECRETARÍAS DE LOS RAMOS CORRESPONDIENTES, PARA QUE CELEBREN DE MANERA URGENTE EN UNO O VARIOS DÍAS DEL CALENDARIO ESCOLAR, EN ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA ENTIDAD, UNA ASAMBLEA PLENARIA DE AUTORIDADES EDUCATIVAS, MAESTROS, PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS, CON LA FINALIDAD DE QUE SE REALICE UNA SESIÓN CÍVICA DE REFLEXIÓN, INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, A EFECTO DE EVITAR DESGRACIAS GRAVES. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
31. ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES Y LOS DOCUMENTOS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
32. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 213 POR EL QUE SE CREA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN Y LA REFORMA LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
33. OFICIO SAY/PCM-0106/17 SIGNADO POR EL C. LIC. ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LE SOLICITA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PROMOVER UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA QUE SE FOMENTE LA NO DISCRIMINACIÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1034 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
34. 13 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA**. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 172, 193, 809, 879, 942, 948, 971, 980, 1000, 1015, 1016, 1031 Y 1034 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
35. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 205 BIS, ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 292, SE ADICIONA EL ARTÍCULO 322 BIS Y ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 385 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA SANCIONES PARA QUIENES UTILICEN MEDIOS ELECTRÓNICOS Y/O EL SERVICIO DE INTERNET PARA REALIZAR LA APOLOGÍA O PROVOCACIÓN DE UN DELITO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
36. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. E. YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 69 BIS, 69 BIS 1 Y 69 BIS 2 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE IMPLEMENTAR POR LEY LA INCLUSIÓN DE PSICÓLOGOS QUE TRATEN DE MANERA INDIVIDUAL AL ALUMNADO, ESTOS ESPECIALISTAS DEBERÁN EMITIR UN RESUMEN CLÍNICO DEL MENOR PARA MEJORA CONTINUA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
37. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ALIHINA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA REALICE UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO NÚMERO 100 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EL DÍA 7 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.  **SE APROBÓ QUE RE RESERVARA PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.**
38. OFICIO SIGNADO POR EL C. SERGIO ALEJANDRO ZÚÑIGA ALARCÓN, DIRECTOR DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LE SOLICITABA INFORMAR EL PORCENTAJE DEL PERSONAL A SUS ÓRDENES QUE SE ENCUENTRA CAPACITADO Y SI CUENTAN CON MATERIAL PARA PRIORIZAR LA RECOLECCIÓN DE INDICIOS Y SU EMBALAJE. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1038 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
39. OFICIO NO. CT/214/2017 SIGNADO POR EL C. LIC. RAMIRO ESTRADA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN DONACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UN BIEN INMUEBLE MUNICIPAL, UBICADO EN LA COLONIA METROPLEX, A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
40. OFICIO NO. CT/215/2017 SIGNADO POR EL C. LIC. RAMIRO ESTRADA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR UN TÉRMINO DE 99-NOVENTA Y NUEVE AÑOS, UN BIEN INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN LAS CALLES LIBRAMIENTO NORESTE Y ANTIGUO CAMINO A AGUA FRÍA, A ORILLAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN PALACIO DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
41. OFICIO NO. CT/213/2017 SIGNADO POR EL C. LIC. RAMIRO ESTRADA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN DONACIÓN A LA FUNDACIÓN EMUNAH, A.C., POR UN TÉRMINO DE 20-VEINTE AÑOS, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA MISIÓN REAL, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O ESENCIA DE DAÑO CEREBRAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
42. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA SU AGRADECIMIENTO A ESTA SOBERANÍA, POR EL APOYO RECIBIDO EL CUAL SERÁ DE GRAN AYUDA A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS . **DE ENTERADO SE Y A AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
43. OFICIO SI/098/ENE-2017 SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS FECHAS DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES DE MUNICIPIOS. **DE ENTERADO Y REMÍTASE A LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO.**
44. OFICIO NO. SOP-025/17 SIGNADO POR EL C. ARQ. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO QUE CONTIENE EL EXHORTO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PROMOVER UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA QUE SE FOMENTE LA NO DISCRIMINACIÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1034 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
45. OFICIO NO. AET/DG/198/2017 SIGNADO POR EL ARQ. JORGE A. LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE REALICE OPERATIVOS QUE TENGAN POR OBJETIVO IDENTIFICAR LAS UNIDADES DE VEHÍCULOS DE ALQUILER Y RETIRAR DE CIRCULACIÓN LAS QUE SE ENCUENTREN DE MANERA IRREGULAR. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 878 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
46. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 29 BIS A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE AUMENTE SU VIGENCIA POR 3 AÑOS MÁS, CUANDO SE UTILICE COMO COMBUSTIBLE ÚNICAMENTE GAS NATURAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
47. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES PARA EN LOS FUTUROS PROCESOS ELECTORALES SE ANALICE UN NUEVO DISEÑO DE LAS MAMPARAS ELECTORALES CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL PLANO EJERCICIO AL VOTO LIBRE Y SECRETO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NUESTRA CONSTITUCIÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
48. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL C. LIC. EDUARDO ALONSO MENDIVIL, DIRECTOR DE JURÍDICO GENERAL DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA Y TRABAJO NO PODRÁ ASISTIR A LA COMPARECENCIA PROGRAMADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, TODA VEZ QUE DICHO FUNCIONARIO ACUDIRÁ EN REPRESENTACIÓN OFICIAL DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA Y TRABAJO, A UNA REUNIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, INFORMANDO QUE DICHA REUNIÓN YA ESTABA PACTADA CON ANTELACIÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE RELATIVO A ESTA CITACIÓN QUE HIZO EL PLENO Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE SE REPROGRAME LA COMPARECENCIA A LA BREVEDAD .**
49. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. IRMA ALMA OCHOA TREVIÑO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 16 BIS, 111 Y 287 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE EN EL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR, NO PROCEDA EL PERDÓN DEL OFENDIDO COMO FORMA DE EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
50. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, GREGORIO RAÚL BOLAÑOS RODRÍGUEZ Y JORGE ROBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DE ÚNETE PUEBLO USUARIOS DEL TRANSPORTE Y SERVICIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL TRANSPORTE URBANO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**